

CAPITULO 17

Inconvenientes de un orden determinado para la palabra

Ningun diputado, despues del autorde la proposicion, tendrá derecho para hablar antes que otro. El que primero pida la palabra, será oido el primero. Entre muchos competidores, se decidirá la prioridad por el presidente (ó por la suerte).

Un orden fijo de prioridad, cualquiera que sea, es uno de los mas perjudiciales estatutos que pueden hacerse en un congreso político. Orden aparente, desorden real; igualdad aparente, desigualdad efectiva; pero esto requiere tratarse circunstanciadamente.

1.^o Semejante orden determinado es poco favorable á la ilustracion de la intelijencia individual.

Habiendo de dar naturalmente por usurpados sus argumentos el que ocupa uno de los últimos puestos en el orden de la palabra, no tendrá en los casos ordinarios la misma emulacion para examinar una materia dificultosa. Cuanto mas incierta es para él la suerte de distinguirse y ser útil, tanto mas débiles son los motivos de su aplicacion. Puede superarse este obstáculo por medio de una habilidad superior; pero el tener que hablar delante de un auditorio fatigado y aburrido, será siempre causa de desaliento.

2.^o Este modo acarrea una suma pérdida de tiempo con discursos inútiles.

Colocados los primeros de la lista en una situación que los pone presentes, y llamados siempre á llevar la palabra, se crearán obligados á responder á este llamamiento, y harán discursos no para decir algo, sino para no callar. Así, por efecto de un duplicado error, pueden verse reducidos al silencio los mas hábiles, y forzados los mas ineptos, sin poderlo remediar, por decirlo así, á usar ó abusar de la palabra.

3.^o Este orden fijo es ademas perjudicial al debate, impidiendo que los diferentes talentos se concierten, y distribuyan los papeles entre sí del modo mas provechoso para la discusión.

Este será mas idóneo para hacer la exposición de un asunto, y sobresale en presentar una larga serie de hechos con un orden claro y conciso.

Aquel, menos capaz para comprender una totalidad, posee un grado superior al arte de utilizarse de tal ó cual argumento.

Estotro, poco dotado de la fuerza inventiva, tendrá aquella serenidad que descubre al momento el lado flaco de un adversario, con una grande superioridad en la réplica.

Cual, últimamente, que seria nulo en el principio de un debate, es admirable para reasumir, hacer un sumario de los argumentos, y acelerar la conclusión.

Déjese libre la palabra, y este arreglo de papeles se verificará por sí mismo, sin pensar en ello. Pero el orden fijo se opone al natural, coloca á los hombres, y muda de su lugar los talentos.

4.^o Este orden determinado se dirige de otra manera á trastornar el verdadero orden del debate. Lo que le constituye es la alternativa entre los antagonistas. No digo que esta alternativa sea de una absoluta necesidad

siempre, sino que es el curso mas natural, agradable, y acomodado para conducir hácia el fin.

Si se sienta un hecho erróneo, ó un argumento sofisticado, importa que esté inmediata la refutación; y si un discurso ha producido un efecto conocido en favor de los unos, es preciso que los otros traten de refutarle al punto mismo. No hay igualdad sin esto; y ¿qué cosa hay mas propia para poner á los jueces en disposición de pronunciar con conocimiento de causa que esta defensa contradictoria, en la cual incesantemente se oponen preocupaciones contra preocupaciones, hechos contra hechos, y argumentos contra argumentos? Este choque de los espíritus hace saltar la luz, y produce la evidencia.

Cuantos querian hablar en la asamblea nacional sobre un asunto determinado se hacian apuntar de antemano, y esta lista fijaba el orden de la palabra. ¿Qué resultaba de ello? Hablando consecutivamente en el mismo sentido infinitos oradores, y haciendo discursos preparados, dejaban fatigada la asamblea con eternas repeticiones; ninguna conformidad ni coherencia entre ellos; y la impugnación y defensa no se hallaban jamas en su orden natural. Cierta impugnación hecha en uno de los primeros discursos, no se refutaba mas que en otro de los postreros; era una contradicción de debate; y el fastidio de aquellas arengas separadas, independientes todas las unas de las otras, producía una impaciencia y cansancio que movían á precipitar las discusiones de la mayor gravedad.

5.^o Cuando se ha fijado el orden de la palabra con arreglo á las dignidades ó clases, tiene un inconveniente mas, el de dirigirse á fortificar un influjo indebido. Si hay en todas las asambleas hombres que renuncian á su propia voluntad para dirigirse por la de otro, es este un mal imposible de impedirse; pero á lo menos conviene

no hacer nada para aumentarle: y le aumentan estableciendo un orden de palabra, en virtud del cual estan obligados los inferiores á conocer la opinion de sus superiores.

El arreglo libre deja un recurso mas á la probidad. Cierta sujeto que no se atreveria á refutar el dictámen declarado de un hombre poderoso, osaria ser libre en el caso en que se piensa que no le conoce.

Ultimamente, con respecto á los derechos de los individuos, es este orden determinado una verdadera desigualdad, en un caso en que la igualdad es justicia. Cualquiera que sea la ventaja de hablar antes ó despues de cierto individuo, no hay razon ninguna para darla al uno con preferencia del otro.

No veo objecion ninguna contra este plan mas que el peligro de los altercados entre los que simultáneamente se presentan para solicitar la palabra. Si el presidente decide, puede manifestar parcialidad; y ¿cuánto tiempo malogrado si se apela á la asamblea? Por otra parte; los miembros que estan en desgracia serán despachados cortesmente con la mayor frecuencia; y la mayoría misma de la asamblea puede abusar de esta facultad, para privar del ejercicio de la palabra á la minoría.

Respondo á semejante objecion con el ejemplo del parlamento británico. No hay orden de prioridad; el modo de solicitar la palabra es levantarse del asiento en el momento de sentarse el que hablaba. En el caso de duda entre muchos postulantes, le toca decidir al presidente, es decir, provisionalmente; porque la decision pertenece á la cámara en último recurso.

El estatuto que da la palabra al primeramente levantado se quebranta de hecho con frecuencia; pues el presidente halla medio para no ver á los malos oradores; y mientras que su parcialidad concuerda con la de la cámara, no hay reclamacion ninguna. Pero los oradores

sobresalientes, de cualquier partido que sean, tienen siempre la seguridad de ser oídos. No se finalizaría cosa ninguna sin esta infracción de la regla; y ¿qué inconveniente hay en negarse todo lo posible á oír unas arengas insulsas? Las señales de mal humor, impaciencia, ruido, conversaciones particulares, y otros modos de desaliento, son necesarios á veces para desanimar á varios habladores importunos y tenaces; pero vale más desterrarlos por medio de este poder arbitrario que el presidente ejerce con la autoridad de la asamblea.

En cuanto á la exclusion de un partido, no se ha verificado nunca en Inglaterra, ni puede verificarse en ninguna asamblea, sin una conjuración inicua y vergonzosa para que exista, á lo menos, dominando la publicidad. Un discurso elocuente y juicioso se hace oír gustosamente aun de aquellos á cuyas miras se opone; y una arenga necia desagrada á todos, especialmente á aquellos en cuyo servicio está compuesta, porque los desacredita. Puede decirse en materia de partidos:

No hay cosa más peligrosa que un amigo ignorante.

Así la naturaleza de las cosas facilita al presidente varios motivos que ajustarán este poder discrecional con la jeneral utilidad de la asamblea.